

**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO INFORMA SEGUNDA SIMULACIÓN SOBRE  
PROBABLES CAMBIOS EN LAS CARTERAS DE LOS ÍNDICES ACCIONARIOS  
PARA EL AÑO 2018**

Con el objeto que el mercado conozca con anticipación las acciones que eventualmente formarán parte de las carteras 2018 de los índices IPSA, IGPA, INTER-10, Índices Sectoriales (Banca, Commodities, Construcción & Inmobiliaria, Consumo, Industrial, Retail y Utilities) e Índices Patrimoniales (IGPA Large, IGPA Mid e IGPA Small), la Bolsa de Comercio de Santiago informa sobre el resultado de **la segunda simulación** realizada para la determinación de dichas carteras.

En el anexo N°1 se presentan las acciones que eventualmente ingresarían y/o saldrían de las carteras de cada índice y las carteras de acciones que, según esta segunda simulación, conformarían los distintos índices accionarios de la Bolsa de Comercio de Santiago para el próximo año 2018.

Dicha simulación se realiza de acuerdo a los criterios de selección establecidos en la **Metodología de Selección y Cálculo de los Índices BCS**, que se adjunta en el anexo N°2 de este documento y es difundida en el sitio web de la Bolsa de Comercio de Santiago [www.bolsadesantiago.com](http://www.bolsadesantiago.com), y con antecedentes oficiales de las transacciones registradas en la Bolsa hasta el día 14 de diciembre de 2017.

La Bolsa de Comercio de Santiago comunica que las nuevas carteras oficiales serán informadas el **martes 2 de enero de 2018**, con los antecedentes disponibles al cierre bursátil del presente año, esto es, al 29 de diciembre de 2017, y su entrada en vigencia será el **lunes 5 de febrero de 2018**.

**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO  
BOLSA DE VALORES**

**CAMBIOS EN LAS CARTERAS DE ÍNDICES DE ACUERDO A LA SEGUNDA  
SIMULACIÓN AL 14 DE DICIEMBRE DE 2017**

ÍNDICES	ENTRA	SALE
<b>IPSA</b>	BESALCO SMU	QUINENCO SMSAAM
<b>IGPA</b>	AGUNSA CINTAC COLOSO EDELPA EISA INTEROCEAN PACIFICO SMU SQM-A TRICOT	FROWARD SM-CHILE A VOLCAN
<b>INTER-10</b>	ANDINA-B	CENCOSUD
<b>CONSUMO</b>	CAMANCHACA	
<b>INDUSTRIAL</b>	BLUMAR CRISTALES	
<b>IGPA LARGE</b>	CCU SM-CHILE B	
<b>IGPA MID</b>	CAP ILC RIPLEY SECURITY SMU VAPORES	ALMENDRAL CCU SM-CHILE B
<b>IGPA SMALL</b>	ALMENDRAL AUSTRALIS BANVIDA BLUMAR CAMANCHACA CRISTALES INDISA INVERMAR LIPIGAS NITRATOS TRICOT WATTS	CAP ILC RIPLEY SECURITY VAPORES

## Anexo 1

### Carteras de Índices

IPSA			
Nemo	Peso	Nemo	Peso
AESGENER	1,44%	ENELGXCH	3,57%
AGUAS-A	1,76%	ENTEL	1,61%
ANDINA-B	1,09%	FALABELLA	11,63%
ANTARCHILE	3,59%	FORUS	0,49%
BANMEDICA	1,32%	IAM	0,81%
BCI	3,95%	ILC	0,78%
BESALCO	0,27%	ITAUCORP	2,16%
BSANTANDER	6,99%	LTM	4,05%
CAP	0,76%	MASISA	0,29%
CCU	2,61%	ORO BLANCO	0,64%
CENCOSUD	3,89%	PARAUCO	1,29%
CHILE	7,45%	RIPLEY	0,91%
CMPC	4,03%	SALFACORP	0,35%
COLBUN	2,00%	SECURITY	0,76%
CONCHATORO	0,69%	SK	1,03%
COPEC	9,50%	SM-CHILE B	2,45%
ECL	1,04%	SMU	0,74%
EMBONOR-B	0,36%	SONDA	0,77%
ENELAM	6,06%	SQM-B	3,29%
ENELCHILE	2,73%	VAPORES	0,86%
		<b>40 sociedades</b>	<b>100%</b>

INTER-10	
NEMO	PESO
ANDINA-B	2,72%
BSANTANDER	17,48%
CCU	6,52%
CHILE	18,63%
ENELAM	15,15%
ENELCHILE	6,83%
ENELGXCH	8,92%
ITAUCORP	5,40%
LTM	10,12%
SQM-B	8,23%
<b>10 sociedades</b>	<b>100,00%</b>

IGPA					
Nemo	Peso	Nemo	Peso	Nemo	Peso
AESGENER	1,05%	EDELPA	0,02%	MULTIFOODS	0,21%
AGUAS-A	1,48%	EISA	0,12%	NITRATOS	0,12%
AGUNSA	0,11%	EMBONOR-B	0,28%	NORTEGRAN	0,38%
ALMENDRAL	0,60%	ENAEX	0,72%	NUEVAPOLAR	0,09%
ANDINA-A	0,83%	ENELAM	4,87%	ORO BLANCO	0,51%
ANDINA-B	0,90%	ENELCHILE	2,34%	PACIFICO	0,13%
ANTARCHILE	2,92%	ENELGXCH	2,98%	PARAUCO	1,06%
AQUACHILE	0,23%	ENJOY	0,09%	PASUR	0,64%
AUSTRALIS	0,18%	ENTEL	1,32%	PAZ	0,17%
BANMEDICA	1,07%	FALABELLA	9,04%	PEHUENCHE	0,86%
BANVIDA	0,42%	FORUS	0,39%	PUCOBRE-A	0,30%
BCI	3,30%	GASCO	0,23%	QUINENCO	2,04%
BESALCO	0,21%	HABITAT	0,56%	RIPLEY	0,77%
BLUMAR	0,16%	HF	0,56%	SALFACORP	0,28%
BSANTANDER	5,79%	HITES	0,12%	SECURITY	0,61%
CAMANCHACA	0,12%	IAM	0,70%	SK	0,74%
CAP	0,61%	ILC	0,66%	SM-CHILE B	2,00%
CCU	2,10%	INDISA	0,22%	SM-CHILE D	0,08%
CEMENTOS	0,15%	INGEVEC	0,04%	SMSAAM	0,39%
CENCOSUD	3,06%	INTEROCEAN	0,04%	SMU	0,61%
CHILE	6,06%	INVERCAP	0,22%	SOCOVESA	0,27%
CINTAC	0,10%	INVERMAR	0,08%	SONDA	0,63%
CMPC	3,15%	ITAUCORP	1,82%	SOQUICOM	0,04%
COLBUN	1,55%	LAS CONDES	0,21%	SQM-A	3,41%
COLO COLO	0,01%	LIPIGAS	0,41%	SQM-B	2,75%
COLOSO	0,04%	LTM	3,50%	TRICOT	0,21%
CONCHATORO	0,57%	MASISA	0,22%	VAPORES	0,71%
COPEC	7,75%	MINERA	1,26%	VSPT	0,19%
CRISTALES	0,26%	MOLLER	0,08%	WATTS	0,24%
ECL	0,85%	MOLYMET	0,69%	ZOFRI	0,10%
				<b>90 sociedades</b>	<b>100%</b>

PATRIMONIALES					
LARGE		MID		SMALL	
Nemo	Peso	Nemo	Peso	Nemo	Peso
ANTARCHILE	4,46%	AESGENER	7,01%	ALMENDRAL	6,37%
BCI	4,91%	AGUAS-A	8,59%	AQUACHILE	2,44%
BSANTANDER	8,69%	ANDINA-B	5,29%	AUSTRALIS	1,92%
CCU	3,24%	BANMEDICA	6,42%	BANVIDA	4,50%
CENCOSUD	4,84%	CAP	3,72%	BESALCO	2,36%
CHILE	9,27%	COLBUN	9,77%	BLUMAR	1,58%
CMPC	5,02%	ECL	5,06%	CAMANCHACA	1,23%
COPEC	11,81%	ENTEL	7,87%	CONCHATORO	6,12%
ENELAM	7,54%	IAM	3,94%	CRISTALES	2,80%
ENELCHILE	3,40%	ILC	3,78%	EMBONOR-B	3,15%
ENELGXCH	4,44%	MINERA	7,48%	ENJOY	0,90%
FALABELLA	14,46%	PARAUCO	6,30%	FORUS	4,36%
ITAUCORP	2,69%	RIPLEY	4,46%	GASCO	2,49%
LTM	5,03%	SECURITY	3,69%	HABITAT	5,58%
QUINENCO	3,09%	SK	5,03%	HF	5,74%
SM-CHILE B	3,05%	SMU	3,62%	HITES	1,27%
SQM-B	4,09%	SONDA	3,74%	INDISA	2,30%
		VAPORES	4,21%	INVERCAP	2,27%
				INVERMAR	0,99%
				LAS CONDES	1,99%
				LIPIGAS	4,19%
				MASISA	2,53%
				MULTIFOODS	2,12%
				NITRATOS	1,45%
				NORTEGRAN	3,90%
				NUEVAPOLAR	0,90%
				ORO BLANCO	5,64%
				PAZ	1,76%
				SALFACORP	3,06%
				SMSAAM	4,23%
				SOCOVEA	2,93%
				TRICOT	2,33%
				VSPT	2,20%
				WATTS	2,40%
<b>17 sociedades</b>	<b>100%</b>	<b>18 sociedades</b>	<b>100%</b>	<b>34 sociedades</b>	<b>100%</b>

SECTORIALES					
BANCA		COMMODITIES		CONS & INMB	
Nemo	Peso	Nemo	Peso	Nemo	Peso
BCI	18,52%	CAP	4,34%	BESALCO	10,96%
BSANTANDER	32,81%	CMPC	22,94%	PARAUCO	53,03%
CHILE	34,98%	COPEC	54,00%	PAZ	8,19%
ITAU CORP	10,14%	SQM-B	18,72%	SALFACORP	14,20%
SECURITY	3,55%			SOCO VESA	13,62%
<b>5 sociedades</b>	<b>100%</b>	<b>4 sociedades</b>	<b>100%</b>	<b>5 sociedades</b>	<b>100%</b>

CONSUMO		INDUSTRIAL		UTILITIES	
Nemo	Peso	Nemo	Peso	Nemo	Peso
ANDINA-B	18,80%	BLUMAR	2,48%	AESGENER	8,90%
CAMANCHACA	2,40%	CRISTALES	4,39%	AGUAS-A	10,92%
CCU	45,11%	LTM	56,17%	COLBUN	12,41%
CONCHATORO	11,98%	MASISA	3,98%	ECL	6,43%
EMBONOR-B	6,17%	SK	14,33%	ENELAM	37,51%
HF	11,23%	SMSAAM	6,64%	ENELGXCH	22,09%
VSPT	4,30%	VAPORES	12,00%	GASCO	1,74%
<b>7 sociedades</b>	<b>100%</b>	<b>7 sociedades</b>	<b>100%</b>	<b>7 sociedades</b>	<b>100%</b>

RETAIL	
Nemo	Peso
CENCOSUD	22,65%
FALABELLA	67,72%
FORUS	2,87%
HITES	0,84%
NUEVAPOLAR	0,59%
RIPLEY	5,33%
<b>6 sociedades</b>	<b>100%</b>

## Anexo 2

### 1. Criterios de selección

- **Fecha de implementación de Carteras:** La selección de carteras para el año 2018 se realizará al cierre del año bursátil 2017, esto es, el día 29 de diciembre, y su difusión se realizará el martes 2 de enero de 2018, mientras que su entrada en vigencia será el lunes 5 de febrero de 2018.
- **Criterio para la selección del Índice IPSA:** el criterio para la determinación del ranking de montos transados es el siguiente:
  - Se seleccionan las 40 sociedades cuyas acciones ordenadas de mayor a menor Monto Transado Promedio Diario (MTPD) en la Bolsa de Comercio de Santiago cumplan con:
    - i. Pertenecer a la cartera actual del índice, y estar dentro de los primeros 45 lugares en el ranking MTPD (criterio de continuidad).
    - ii. Si las acciones seleccionadas en el punto anterior son menos de 40, se debe completar la cartera con las acciones que se encuentren en los primeros lugares del ranking y no hayan sido seleccionadas en el punto i anterior.

El MTPD se calculará como el monto transado promedio diario de los últimos seis meses para aquellas sociedades inscritas en la Bolsa hace más de seis meses. De lo contrario, se calcula como el monto transado promedio diario de los últimos tres meses. Todo esto al 29 de diciembre de 2017.

Sociedad cuya apertura en Bolsa se realizó hace más de 6 meses

$$MTPD = \frac{\text{Monto transado de los últimos seis meses}}{\text{Días hábiles bursátiles de los últimos seis meses}}$$

Sociedad cuya apertura en Bolsa se realizó hace menos de 6 meses

$$MTPD = \frac{\text{Monto transado de los últimos tres meses}}{\text{Días hábiles bursátiles de los últimos tres meses}}$$

Donde, para el cálculo del monto transado promedio diario:

- Se consideran sólo transacciones efectuadas en el sistema Telepregón con condición de liquidación contado normal.
  - Se excluyen las transacciones de acciones sin derecho a beneficios de capital (nemotécnico-SD).
- **Selección de las acciones seriadas en índices sectoriales:**  
Para la selección de los Índices Sectoriales, en caso de existir en la selección más de una serie de un mismo emisor, se considera sólo la serie con mayor liquidez (mayor presencia bursátil).

## 2. Actualización de índices por eventos de capital

**Ajuste por dividendos:** Los índices BCS con ajustes por dividendos consideran la reinversión de un dividendo sobre el total de la cartera. De esta forma, el dividendo es reinvertido de acuerdo a las ponderaciones de cada sociedad sin afectar el peso de las sociedades componentes tras el ajuste.

## 3. Continuidad de los índices

**Actualización trimestral de free floats y acciones circulantes:** Para hacer los índices más transparentes y consistentes con la información de mercado, se realiza un proceso de actualización trimestral de free floats y número de acciones circulantes. Al cierre de mercado del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre, se actualizan aquellos ajustes que representen una variación menor al 5% de la capitalización bursátil de la sociedad. En cambio, aquellos ajustes que impliquen una modificación superior al 5% de la capitalización de la sociedad, son realizados 3 días hábiles después de que la Bolsa toma conocimiento del cambio e informa al mercado el evento.